

El Gobierno del Estado de Sinaloa, a través del Instituto Sinaloense de Cultura, y como parte de los festejos por su cincuenta aniversario, convoca al

Concurso de Muñeca Artesanal Representativa del 50 Aniversario del ISIC



2025
Año de
La Mujer
Indígena

BASES

- I. Podrán participar las creadoras de muñecas de tela artesanales originarias del estado de Sinaloa.
- II. La técnica (bordado o pintado) y medidas serán libres.
- III. La obra participante debe ser inédita y de autoría original de la creadora que la registre.
- IV. Cada participante podrá presentar una sola pieza.
- V. No podrán participar quienes laboren en alguna dependencia de cualquiera de los tres niveles de gobierno.
- VI. Para el registro de la obra es indispensable presentar lo siguiente:
 - 1) Obra en perfecto estado;
 - 2) Identificación oficial de la creadora;
 - 3) Un documento que contenga la siguiente información de la creadora:
 - a) Nombre completo
 - b) Dirección y teléfono
 - c) Nombre de la obra
- VII. El concurso queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cierra el 12 de marzo de 2025 a las 15:00 horas para las entregas directas. En el caso de los envíos que lleguen después de esa fecha, se tomará en cuenta la fecha del matasellos del envío.
- VIII. Las obras participantes deben enviarse a las oficinas del Instituto Sinaloense de Cultura en Culiacán, Sinaloa, sito en Rafael Buelna s/n, esq. Ruperto L. Paliza, C. P. 80000, col. Centro. Núm. Tel: 6677136742. El paquete debe ir dirigido a la Dirección General del Instituto Sinaloense de Cultura.
- IX. La calificación se realizará a puerta cerrada y la decisión del jurado será inapelable. El jurado estará integrado por personas expertas en arte popular. El fallo se dará a conocer el día 21 de marzo de 2025 a través de las redes sociales del Instituto Sinaloense de Cultura.
- X. Se otorgará un premio único de \$10,000.00 M/N. La premiación se realizará el día 21 de marzo en el Museo de Arte de Sinaloa en la inauguración del primer Festival de la Muñeca Artesanal Sinaloa 2025.
- XI. Las muñecas artesanales que no resulten ganadores serán devueltas a sus creadoras.
- XII. Las eventualidades no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por el Instituto Sinaloense de Cultura.

Cualquier duda sobre la presente convocatoria puede ser enviada al siguiente correo electrónico:

ana.rocha@culturasinloa.gob.mx

o al teléfono 6677136742.



SINALOEA
GOBIERNO DEL ESTADO

SEPyC
Secretaría de Educación
Pública y Cultura



1975-2025
INSTITUTO
SINALOENSE
DE CULTURA



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura